



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA MAPOTOA
<b>Título Habilitante:</b>	12-SEC/PER-FMC-2021-008
<b>RUC:</b>	20486443767
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	JUNIN / SATIPO / PANGOA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	PO 1
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	RA N° D000261-2021-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
<b>Inicio y fin de vigencia del Plan:</b>	16/07/2021 - 16/07/2023
<b>Zafra:</b>	2021-2023
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	16451.78
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	ALVARADO VILCHEZ ABIMAELEDEN
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	MOYA HINOJOSA YHULLER LEDGAR(B)

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Después del aprovechamiento
<b>Nro Informe de Supervisión:</b>	00327-2024-OSINFOR/08.1.2
<b>Fecha de Supervisión Inicio:</b>	<b>03/09/2024</b>
<b>Término:</b>	<b>08/09/2024</b>
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	00083-2025-OSINFOR/08.2.1
<b>Nro Res. Amplificación PAU:</b>	00475-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 16, 21, 11, 26

## Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Fecha de Ingreso al Observatorio: 01/10/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 13:52:19

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre***"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.

